



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0036682/2014

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, referido a la inscripción a la Carrera de Doctorado del Lic. en Ciencia Farmacéutica Fernando Hechavarría Quintero.

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades a fojas 100.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

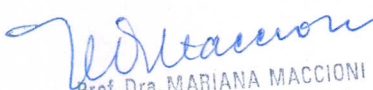
Artículo 1º.- Autorizar al Lic. en Ciencia Farmacéutica Fernando Hechavarría Quintero a desarrollar actividades docentes en las asignaturas Química General I, Química General II, Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III, Qca. Inorgánica, Química Física y Química Analítica I del Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO
DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

496


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECAÑO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC